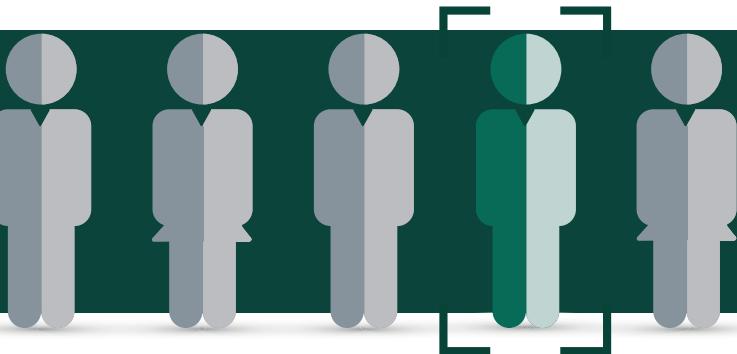


PLANES DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2016



Con carácter anual, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social programa sus actuaciones conforme a unos determinados planes y objetivos, atendiendo a su función como organismo encargado de la vigilancia del cumplimiento de la legislación laboral y de Seguridad Social.

En este Foro Laboral se darán a conocer, por parte de la citada Inspección, las principales líneas de actuación previstas en su programa para el año 2016, tras cuya intervención se abrirá un debate/coloquio. El conocimiento de los planes de la Inspección permitirá a las empresas adecuar sus actividades y su estrategia de recursos humanos, en línea con los criterios marcados por la Inspección para 2016.

PROGRAMA

09:15 h Apertura y presentación

Dña. Rosa Zarza Jimeno,
Departamento Laboral de Garrigues.

09:20 h Perspectivas de nuevas reformas y contexto europeo

D. Federico Durán López,
Departamento Laboral de Garrigues.

10:00 h Los planes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para el año 2016

D. Javier Cerrolaza Aragón,
Director Territorial, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

10:45 h Coloquio - mesa redonda

11:15 h Café

• FECHA Y HORARIO

Miércoles, 9 de marzo de 2016
De 9:15 a 11:30 h

• LUGAR

Garrigues
Auditorio sede Garrigues
Hermosilla, 3
28001 Madrid

[Ver ubicación](#)

**Asistencia solo con invitación
previa y confirmación de plaza.**

www.garrigues.com

GARRIGUES